Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y CINQVENTA Y CINCO

esta en Persona mui Benemerita y en quien se espera cumplira con todas las obligaziones q̃ le corresponden guardando el pleito o menaze q̃ tiene hecho como cavallero hizo dalgo segun fueros de españa = y ansi se le guarden todas las honrras franquezas y libertades y acuda con lo demas q̃ se le debe guardar y a acudido a los demas sus antecesores en el dho offº. y si fabor o ayuda destavº. obiere menester acuda a este concexo q̃ estan prestos de dar selo y mandarselo dar = y quedando un traslado del dho titulo en este libro de aquerdos se le buelba el original y de testmº. de todo y esto dieron por su respuesta juntos unanimes y de un boto y parecer con lo qual se acabo este aquerdo y lo firmaron =

[illegible] Lo Cañero [illegible] Mañoz — Don Estevan Cor[illegible] Balancollado — Xpobal [illegible] Texeda

Garcia Guncal — Xpto Balbo Bolanegro — Don Diego de Gongora [illegible]

Juº de Miñano Melgarejo

Don Zuchin Mz. Gil

Don Sallador Mz. Gil — Marcos de Quiros

Don Juº de Quiros — [illegible] Carreño Quiros

Don Fran.co Carreño Melgarejo

Ante mi Sebastian de Tevez